



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: HTSECUADOR S.A
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 176533
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Juan Felipe Bustamante Crespo
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: HELICOPTER TRANSPORT SERVICES LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
DOMICILIO: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Juan Felipe Bustamante Crespo
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1711382380
DOMICILIO: QUITO

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	<u>US HOLDCO INC</u>		<u>USA</u>	


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

2015-17-01-59-D000500

EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS



RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA.- En la ciudad de Quito, Distrito

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes treinta de enero del año dos mil quince, ante mí **DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **JUAN FELIPE BUSTAMENTE CRESPO**, de estado civil casado, con Cédula de Ciudadanía 171138238-0, por su propio derecho. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento (**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**), y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias.



SR. JUAN FELIPE BUSTAMENTE CRESPO

c.c. 1711382380

DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS.

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



65 VILLAGÓMEZ VARGAS
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA

Dr. Eduardo Villagómez Vargas

NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA
NOTARIA